

OTRAS ENTIDADES**Consorcio Ruta del Vino Montilla-Moriles
Montilla (Córdoba)**

Núm. 8.078/2010

El consejo Rector del Consorcio Ruta del Vino Montilla-Moriles, con fecha 20 de julio de 2010, aprobó la Cuenta General del 2009, redactada conforme a las Reglas 97 y siguientes de la Instrucción de Contabilidad aprobada por Orden EHA/4041/2004, de

23 de noviembre.

Conforme a lo dispuesto en el art. 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público, por plazo de 15 días, durante los cuales y 8 más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Si transcurrido el citado plazo no se presentarán reclamaciones se entenderá aprobada definitivamente.

Montilla, 20 de julio de 2010.-La Presidenta, Rosa Lucía Polonio Contreras.